



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO  
Pleno del Instituto

ACTA DE LA 9° NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 15° DÉCIMO QUINTO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 05 CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo lo votación de los *proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-273/2018, RRAIP-295/2018, RRAIP-303/2018, RRAIP-325/2018, RRAIP-327/2018, RRAIP-369/2018, RRAIP-383/2018, RRAIP-391/2018, RRAIP-272/2018, RRAIP-274/2018, RRAIP-296/2018 y RRAIP-312/2018, y acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-184/2018, RRAIP-186/2018, RRAIP-207/2018 y RRAIP-224/2018, así como el oficio con numero de referencia IACIP/DAJ/188/2018. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.* Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los comisionados presentes. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-273/2018, RRAIP-295/2018, RRAIP-303/2018, RRAIP-325/2018, RRAIP-327/2018, RRAIP-369/2018,*



**RRAIP-383/2018 y RRAIP-391/2018; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, el proyecto de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

Pleno del Instituto

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes RRAIP-272/2018, RRAIP-274/2018, RRAIP-296/2018 y RRAIP-312/2018;* en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, el proyecto de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; **que resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, *de los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-184/2018, RRAIP-186/2018, RRAIP-207/2018 y RRAIP-224/2018;* para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento de resolución, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, los proyectos de acuerdos presentados. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

Así también se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/188/2018**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la aprobación de acuerdo de incumplimiento derivado de la denuncia con número de referencia PDIOT-09/2018.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, el acuerdo de incumplimiento presentado. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

3.- A las **13:00 trece horas**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.- **CONSTE.DOY FÉ.**-----



*[Firma]*  
LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE  
GUANAJUATO.

INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

*[Firma]*  
LICENCIADA ANGELA LORENA VELA CERVANTES

COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

*[Firma]*  
LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 9 NOVENA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDUCCIONAL DEL 15° DÉCIMO  
QUINTO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL  
INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 05 CINCO DE SEPTIEMBRE DEL  
AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES  
FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

*[Firma]*